



**PROCESO DE CONVERGENCIA A
ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD
IFRS (NIIC) e IPSAS (NICSP)**

FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros

**Seminario sobre Normas Internacionales de
Contabilidad para Sector Público
Santiago, Mayo 2011**

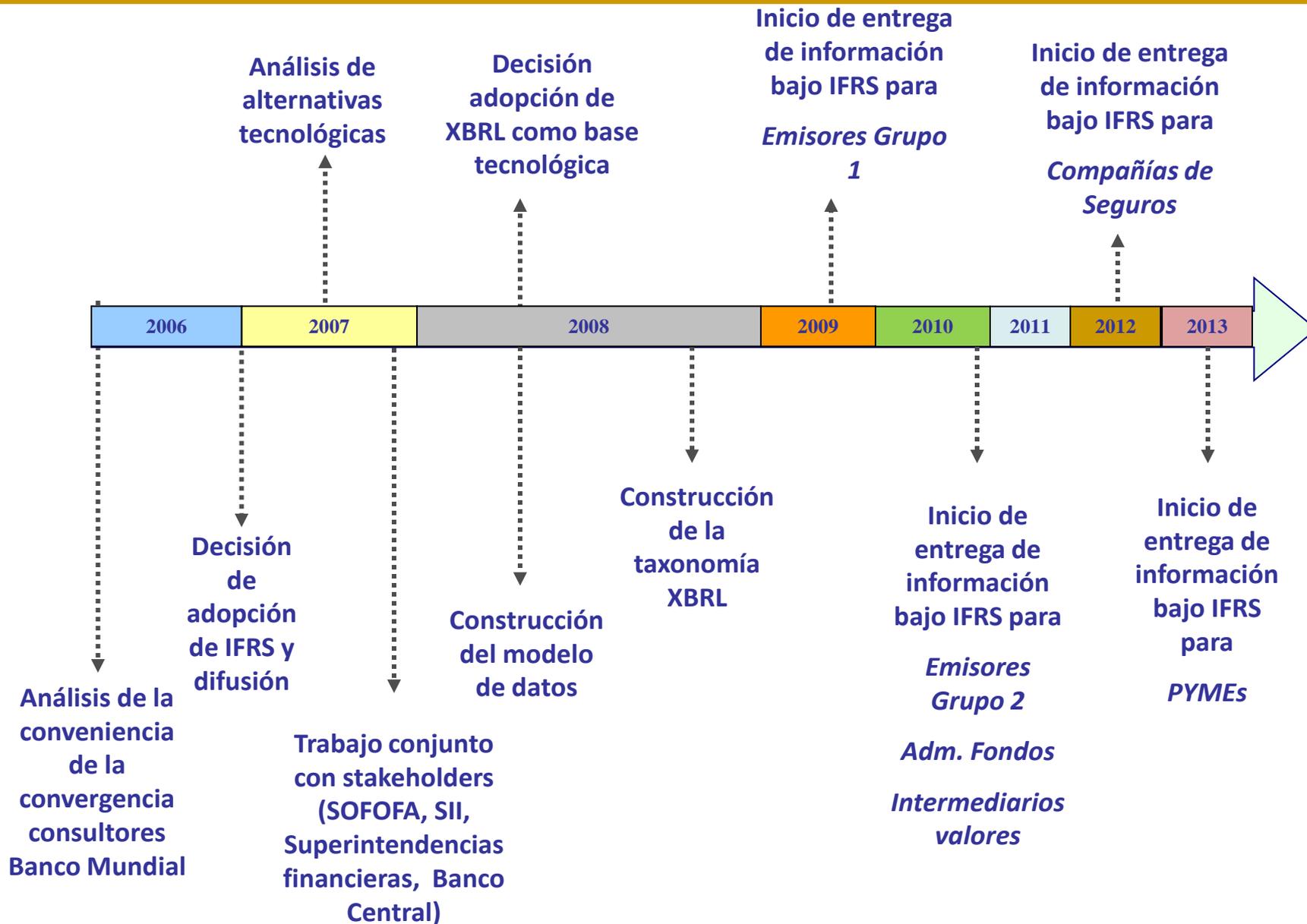
- ❑ Proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (IFRS) en Mercado de Capitales
 - Beneficios de Adoptar IFRS
 - Principales desafíos de la convergencia

- ❑ Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público
 - Desafíos para Servicios Públicos



- Las **Normas Internacionales de Contabilidad Financiera** (IFRS, por su sigla en inglés) son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) desde el año 2000 con el objetivo de desarrollar un estándar de **información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera**, que facilite las **decisiones económicas**
- Estas normas están diseñadas para ser aplicadas en la información financiera de todas las **entidades con fines de lucro**, incluyendo las empresas públicas.
- A nivel mundial, cada vez son más países los que están adoptando o convergiendo a las IFRS. Por su parte, el IASB efectúa una **permanente revisión y ajuste de las normas y criterios aplicables**.

Proyecto de Convergencia a IFRS en Chile





Beneficios de Adoptar IFRS

- **Aumenta la calidad y comparabilidad de la información financiera**
 - Mayor precisión respecto a realidad económica de la empresa: valorización
 - Entrega información más completa y transparente (revelación en notas de segmento operativo, análisis de riesgo) que favorece la toma de decisiones a los inversionistas
- Estándar único **reduce costos de elaboración de información para empresas que operan a nivel internacional** y cotizan en otros mercados
- Mejor acceso y capacidad de las empresas para **obtener financiamiento en otras plazas**
- **Reducción de costos de procesamiento** de información para los inversionistas (por comparabilidad)

- **Adaptación de estándares internacionales a realidad de mercado local**
 - Riesgo de adoptar conceptos, principios y criterios propios de otros mercados y culturas
 - Identificación e implementación de cambios normativos y/o legislativos requeridos
- **Resistencia y preocupación frente al cambio de los actores** (empresas, auditores externos, académicos, analistas de mercado, organismos reguladores)
- Necesidad de **formación y capacitación permanente** de todos los actores involucrados
- Necesidad de desarrollar **nuevos sistemas de información en las empresas y cambios en los procesos**
- Desafío de **coordinación con otros organismos reguladores**

- **Definición de plan de acción interno de SVS**
 - **Difusión de información acerca del proceso:** Se habilitó un link en el sitio web de la SVS para informar de las distintas actividades del proceso de convergencia a IFRS (www.svs.cl/ifrs_aldia)
 - Definición de **Calendario de Adopción Gradual de IFRS** por distintos tipos de entidades
 - **Monitoreo permanente** de proceso de implementación de IFRS en sector privado (información previa sobre avance, política contable y efecto)
 - Esfuerzo permanente de **capacitación interna**, en especial frente a normas que están evolucionando
 - Énfasis en la **supervisión de la información financiera y coordinación con otros reguladores e IASB**
- **Mayor flexibilidad de IFRS es un desafío para las empresas y sus directorios**
 - Implica una mucho mayor rigurosidad e involucramiento.

- **Definición de criterios de aplicación**
 - Conciliación de flexibilidad en los formatos de presentación de EEFF y necesidad de mantener estándar de difusión de información financiera
 - SVS ha establecido formatos tipos de estados financieros con algunas opciones
 - Problemas en definición de criterios en diversas materias:
 - Dificultades con valorización a fair value (activos intangibles, activos biológicos, activos fijos, entre otros)
 - » Determinación de mercado de activos
 - » Uso de modelos y metodologías de valorización
 - Dificultades con valorización a costo amortizado por
 - » Impacto de inflación no considerado, salvo escenarios inestables
 - Decisiones de políticas contables diferentes en un mismo sector económico (fair value / costo amortizado)

- ❑ Proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (IFRS) en Mercado de Capitales
 - Beneficios de Adoptar IFRS
 - Principales desafíos de la convergencia

- ❑ Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público
 - Desafíos para Servicios Públicos



Normas de Información Contable para Sector Público

- Las **Normas de Información Contable para el Sector Público (NICSP)**, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su sigla en inglés), son normas generales de información financiera cuyo objetivo es **suministrar en las entidades del sector público, información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de los recursos que han sido asignados.**
- Estas **normas se basan en IFRS** y son aplicadas por las entidades del sector público, excepto empresas públicas que, por lo general, deben aplicar full IFRS.
- El **mandato de convergencia a NICSP en Chile** determinado por la Contraloría General de la República incorpora la exigencia de preparación de Estados Financieros para las entidades del sector público a contar de 2011

- En el caso de las NICSP, presumiblemente los costos y riesgos de la convergencia pueden ser diferentes a los expuestos para el caso IFRS, pero podría ser importante tener presente lo siguiente:
 - Necesidad de difusión adecuada del proceso de convergencia de sector público a NICSP y precisión de objetivos buscado con la adopción de este estándar
 - Definición de plan de implementación gradual por entidades y período de transición
 - Desarrollo de sistemas adecuados de información por parte de los servicios públicos
 - Necesidad de capacitación de todos los actores involucrados
 - Necesidad de disponer de información de avance sobre la implementación
 - Instancia de coordinación para resolver criterios de aplicación de la NICSP
- Necesidad de definir un plan afinado de implementación de NICSP, identificando los factores críticos, los riesgos y las estrategias de mitigación en cada etapa. Ser flexible para modificar el plan sin que ello afecte los incentivos de avance en la convergencia de los involucrados.
- Desde la perspectiva de los servicios públicos, la convergencia también supone el desarrollo de una planificación adecuada. La actitud al cambio y capacidad de generar nuevas competencias puede ser particularmente desafiante en algunas reparticiones públicas.